



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**
Administración Financiera



RESOLUCION GERENCIAL N° 0240-2018/MPS-GAF.

Sullana, 28 de Diciembre del 2018

VISTO:

El Informe N°1796-2018-MPS/GAF-SGL, de fecha 12.12.2018, mediante el cual la Sub Gerencia de Logística solicita modificación de la Resolución Gerencial N°042-2018/MPS-GAF de fecha 07.02.2018; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°042-2018/MPS-GAF de fecha 07.02.2018, se resuelve aprobar la Baja de los Bienes Muebles Estatales, de los Bienes: 02 Camiones, Marca Nissan de placas WB-6567 año 1985, WB-6171 año 1986, 01 Camión de Barandas, marca Nissan de placa XO-1258 año 1990;

Que, mediante Informe N°317-2018/MPS-GEM de fecha 27.11.2018, la Gerencia de Equipo Mecánico, indica que al no contar con vehículos suficientes para las actividades de recolección de residuos sólidos, se ha efectuado y revaluado la operatividad de los vehículos antes mencionados; habiéndose determinado que solo es posible la operatividad del Vehículo Camión Nissan de placa WB-6171, el cual ha sido asignado a la Gerencia de Equipo Mecánico, para trabajos propios de dicha Gerencia, solicitando dejar sin efecto la Baja del bien Municipal en mención; y

Estando a lo informado por la Gerencia de Equipo Mecánico, Sub Gerencia de Logística y Encargada de Control Patrimonial, y a lo dispuesto por este despacho en virtud a las facultades conferidas a través de la Resolución de Alcaldía N° 0061-2015/MPS del 06.01.2015;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar en parte la Resolución Gerencial N°042-2018/MPS-GAF de fecha 07.02.2018, a fin de excluir de la misma, la baja del Vehículo Camión Nissan de placa WB-6171 año 1986, en virtud a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, debiendo quedar subsistente el respeto de su contenido.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

c.c.:
- G.M
- GEM.
S.G.I.
Otros,
Archivo

Econ. Víctor Hugo Aberty Sasvedra
Gerente de Administración y Finanzas